



UNIVERSIDAD ■ CONFERENCIA SOBRE CRIMEN ORGANIZADO, CORRUPCIÓN Y TERRORISMO

Zaragoza afirma sobre el PP que hay que investigar los delitos 'sean de quien sean'

■ El fiscal jefe de la Audiencia Nacional defiende durante los Cursos de Especialización en Derecho la imposición de medidas especiales para vigilar las finanzas de los políticos

R.D.L.

"La Audiencia Nacional investigará todas aquellas conductas delictivas que sean de su competencia sean cometidas por quien sea", afirmó ayer Javier Zaragoza, fiscal jefe de la Audiencia Nacional, en relación a la petición que ha realizado el Partido Socialista para que la Audiencia Nacional investigue los supuestos sobornos entregados a dirigentes del Partido Popular.

Zaragoza participó ayer en los Cursos de Especialización en Derecho de la Fundación General de la Universidad de Salamanca con una conferencia sobre crimen organizado, actividad en la que, desde su punto de vista, se incluye la corrupción y el terrorismo.

Durante su intervención, el fiscal jefe de la Audiencia Nacional insistió en la importancia del crimen organizado tanto a corto, como a medio y largo plazo porque plantea problemas a nivel político, económico y social. En este

"No hay ningún país que se libre de la corrupción política. Está a la orden del día", aseguró el fiscal jefe

sentido, afirmó con rotundidad que "no hay ningún país que se libre de la corrupción política. Está a la orden del día", añadió.

Para hacer frente a esta situación, Javier Zaragoza aseguró ante los numerosos asistentes a su conferencia que es imprescindible: una cultura política basada en la defensa y efectiva vigencia de valores democráticos; una cultura de respeto y aplicación de la legalidad "sin complejos", según sus palabras; y una mayor cooperación internacional. Para el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, "la transparencia de financiación de los partidos políticos brilla por su ausencia en todos los países", afirmó, y esto genera un problema que, desde su punto de vista, podría resolverse con medidas especiales de vigilancia en el sistema financiero para personas políticas expertas, así como la especialización de los órganos encargados de prevenir el crimen organizado.

Sobre este tema, Zaragoza también aprovechó la ocasión para pedir a los políticos que la reforma del Código Penal permita aplicar la decomisión ampliada de bienes a la corrupción pública, lo que facilitaría la restitución de capitales al Estado.



Javier Zaragoza, a la derecha de la imagen, con el profesor Eduardo Fabián Caparrós. /FOTOS: BARROSO



Asistentes a la conferencia del fiscal jefe de la Audiencia Nacional en Fonseca.

EL DETALLE

■ MÁS CONFERENCIAS. Dentro de los Cursos de Especialización en Derecho, hoy tendrá lugar la conferencia de Michele Taruffo, catedrático de la Universidad de Pavia, titulada, "La prueba científica"; y de Fernando Valdés Dal-ré, magistrado de Tribunal Constitucional sobre "Derechos fundamentales de la persona del trabajador y Constitución".

Adaptar el sistema judicial

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, reconoció ayer ante los medios de comunicación que "hay mucho por hacer" para mejorar la lucha contra el crimen organizado. "Hay que adaptar los sistemas jurídicos porque la ciudadanía evoluciona, las nuevas tecnologías han introducido una serie de factores que quizás nos están dejando un poco atrás, por eso hay que modificar el sistema jurídico para ser más eficaces en el combate contra la corrupción y el crimen organizado", explicó Zaragoza y señaló dos cuestiones claves en este sentido: el blanqueo de capitales y el decomiso

de bienes. "Cuando el sistema penal se ponga en marcha en este tipo de cuestiones, tenemos que poder culminar las investigaciones confiscando los bienes de origen ilícito", defendió el fiscal jefe de la Audiencia Nacional.

En cuanto al caso Bárcenas, prefirió no opinar por estar fuera de sus competencias, y sobre las directrices del fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, Javier Zaragoza comentó que es normal que cada cierto tiempo el fiscal general del Estado publique esas líneas para adaptar las pautas de actuación a los nuevos fenómenos criminales.